



Decálogo de propuestas: “por una Agenda Social que priorice a las personas y sus derechos”

Los trabajadores y trabajadoras hemos sido nuevamente convocados a unas nuevas elecciones generales para el 10 de Noviembre; y a pesar de que se ha propiciado un sentimiento de frustración y apatía por la falta de acuerdos, **la abstención no puede ser una opción**. Sobre todo en comunidades como Andalucía donde después de más de 10 años de crisis el drama del paro sigue muy presente y la precariedad laboral avanza a pasos agigantados. Andalucía tiene una tasa de paro del 21,83% (cerca de 8 puntos más que la del resto de España), son más de 865.000 personas desempleadas las que quieren trabajar y no pueden hacerlo; solo 4 de cada 100 contratos que se realizan son indefinidos, elevando la tasa de temporalidad a las más altas del país con un 96%. La contratación a tiempo parcial obligada es del 70% y el salario medio anual en Andalucía es de 15.114 euros, más de un 46% de la población asalariada percibe unas rentas salariales inferiores al Salario Mínimo Interprofesional. A estos dramáticos datos tenemos que añadir las 386.000 personas paradas de larga o muy larga

duración, el paro juvenil de más de 216.000 personas y los más de 283.000 hogares que tienen a todos sus miembros en paro, lo que impide desarrollar un proyecto de vida sólido y estable, mientras el precio del alquiler de la vivienda que sigue subiendo y el acceso a la compra es casi misión imposible al existir una enorme restricción a los créditos para muchas familias andaluzas.

Por todo ello exigimos a las fuerzas políticas que concurren a estas elecciones generales que hagan un ejercicio de responsabilidad situando a las personas y sus derechos como prioridad, y se comprometan a la aprobación de contenidos normativos encaminados a revertir los recortes llevados a cabo durante la crisis, y a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Desde CCOO de Andalucía reclamamos un **DECÁLOGO DE PROPUESTAS** que deben ser un **compromiso** claro con los **trabajadores y trabajadoras** en particular y con la mayoría social de Andalucía en general.

- 1.-** Erradicar el paro, la precariedad y la siniestralidad laboral, derogando las reformas laborales.
- 2.-** La Huelga no es delito, por eso demandamos la derogación de la Ley Mordaza y el artículo 315.3 del Código Penal.
- 3.-** Abordar una reforma fiscal en profundidad que garantice un

modelo fiscal justo, progresivo y redistributivo.

4.- Garantizar la cohesión social fortaleciendo para ello los servicios públicos. Proteger la sanidad y la educación pública, el sistema de atención a las personas dependientes y el conjunto de los servicios sociales permitirá avanzar en la construcción de una sociedad más inclusiva e igualitaria.

5.- Combatir el paro crónico: prestaciones por desempleo, protección social y renta mínima. Es urgente invertir en Planes especiales de empleo para las Comunidades Autónomas cuyas tasas de desempleo estén por encima del 15%.

6.- Reforzar la lucha contra la violencia de género, para ello se hace necesario impulsar el pacto de violencia de género dotándolo de más recursos económicos y humanos.

7.- Dinamizar el tejido productivo: diversificar para fortalecer y generar empleo de calidad, garantizando una transición justa que de paso a un nuevo modelo económico y medioambiental que garantice el empleo.

8.- Blindar las pensiones públicas; Derogar la reforma de 2013, fortalecer el sistema público de pensiones y garantizar la revalorización de las mismas.

9.- Avanzar en la configuración del derecho a la vivienda: regular mediante una ley integral el derecho de acceso a la vivienda para las personas con menos recursos, poner coto a la especulación en la construcción y al alquiler estableciendo precios máximos, incluir el derecho a la vivienda entre los derechos sociales, deberes y políticas públicas.

10.- Fortalecer la democracia y el diálogo social como base de una sociedad avanzada.

Los trabajadores y trabajadoras de Andalucía debemos participar demostrando que queremos que una agenda social se abra paso en este país. Una agenda social que permita recuperar y avanzar en derechos laborales y sociales, una agenda que nos permita asentar el crecimiento de nuestro país garantizando mayores cotas de igualdad, libertad y democracia.

¡No faltes! ¡Tu voto es la clave!

